



Ayuntamiento
de
Torrelodones

ANUNCIO

Expediente nº: 1103/2024

Asunto: Provisión de cinco plazas de Conserje (OPE 2022, 2023 y 2024)

Según indica el punto 3.3 de las bases generales que regulan las convocatorias a plazas del Ayuntamiento de Torrelodones, en aquellos procesos selectivos en que el procedimiento sea por concurso-oposición, los aspirantes que superen la fase de oposición dispondrán de un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio para presentar la documentación oportuna para la valoración de los méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo.: Fernando A. Giner Briz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

